



Secretaría
de Graduados
en Ciencias de la Salud



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP: Exp - UNC: 0004289/2017

Córdoba, 05 ABR 2017

VISTO:

La nota presentada por los Profesores de esta Casa, solicitando la mención de **VISITANTE DISTINGUIDO**, de esta Facultad al Sr. Prof. Dr. Luis Alberto Rajmil, quien se destaca por su labor intelectual y significativa trayectoria académica, y

CONSIDERANDO:

- que de la evaluación de su Curriculum Vitae se desprende una importante trayectoria académica y científica, *
- el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Marcelo Augusto Yorio,
- lo aconsejado por la Comisión de Títulos Honoríficos fs. 14,
- lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 23 de marzo del año 2017,

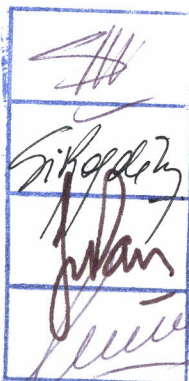
Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar la mención de **VISITANTE DISTINGUIDO** de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, al Sr. Prof. Dr. **Luis Alberto Rajmil.-**

Artículo 2º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO 2017.-



Prof. Dr. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº
JP. ccp.

269